ANEXO N°2

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En NTE , a 17 de NARZO del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 05 de nicienbre del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria		
DUNTA DE VEGNOS EL MONTE, informa		
al Sr/Sra. Secretario Municipal de la llustre Municipalidad de		
<u>Conbacha La</u> , que la elección del directorio de la organización		
se realizará:		
• Fecha de la elección: 09 de ABEL del año 2022		
• Horario: inicio 10:00 término 13:00		
· Lugar y dirección: EN LA SEDE DE LA JUNTA DE VECINOS		
Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.		
Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral		
de la organización comunitaria <u>JUNTA DE VEGINOS</u> :		
N° NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1 MARTA PIAZA CARVAJAL	8.270.856-1	MPmgo C.
2 GWZMAN ULISES COETÉS COEDOUA		Expende Routes
3 Relaion Plaza Neava	10 082 086 8	UNGI Vintal A

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

<u>NOTA:</u> ESTA ACTA DEBE SER COMPLETADA POR ALGUNO DE LAS O LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ELECTORAL.